¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,438. BUENOS AYRES, LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

DE

LOS JESUITAS—

POR

MM. MICHELET Y QUINET.

[*Traduccion de M. N. V.*]

1851.

Continuacion.

[Véase la Gaceta No. 8,399.]

Consagrado así este ejemplo, funda á su vez Mariana la doctrina del regicidio con la firmeza de Maquiavelo. En los casos ordinarios debe reunirse una Asamblea para pronunciar la sentencia. A falta de esta Asamblea, será suficiente la voz pública del pueblo, *publica vox populi*, ó el parecer de hombres respetables y eruditos [1]. Y sobre todo, que no se tema, que—"muchos individuos vayan á abu-"sar de esta facultad de manejar el acero. "Las cosas humanas marcharian mejor si hu-"biesen muchos hombres de entrañas, *forti* "*pectore*, que expusiesen su propia existencia: "así la mayor parte se contendría por el amor "á la vida."

En esa senda que Mariana ha seguido con tanta seguridad, le asalta repentinamente un escrúpulo: ¿sabeis cual? el de saber si será permitido valerse del veneno lo mismo que del hierro: aquí vuelven á presentarse las distinciones de la casuística, á la que se había sustraido hasta ahora. No quiere el veneno por un motivo exclusivamente cristiano: porque el Príncipe al beber el medicamento preparado (2), cometería, sin saberlo, un semi-suicidio, cosa opuesta á la ley evangèlica. Sin embargo, como el fraude y el engaño son legítimos, encuentra esta salida: que el envenenamiento será permitido siempre que el Príncipe no se envenene á sí mismo, por ejemplo, si se emplea un veneno bastante sutil para matar con solo impregnar de èl los vestidos reales, *nimirúm cum tanta vis est veneni, ut sella eo aut veste delibuta vim interficiendi habeat.*

Recordad aquí que este libro no es una obra comun, sino que ha sido escrito para la educacion del futuro Rey de España! ¡qué profundidad y què arrojo! en medio de la Corte, bajo el oro puro del Evangelio y de la moral de Xenofonte, hacer sentir así desde el principio la punta del acero sobre el pecho de ese real discípulo; presentarle la amenaza al mismo tiempo que la enseñanza; hacer levantar el brazo de la sociedad sobre la cabeza del niño que va á reinar; unir delante de èl, el puñal de Jacobo Clemente á su corona!... ¡qué golpe maestro de la Compañía de Jesus! ¡qué intrepidez de orgullo, del instructor! qué aviso para el discípulo; qué súbito asombro, qué terror que nunca podrá desechar! No os sorprendais, pues, de que el jóven Felipe III viviese como si su sangre se hubiese congelado en sus venas; no os sorprendais de que huyese de la realeza; de que en la soledad del Escorial solo se moviese para imitar la peregrinacion de Loyola. Desde entonces, parte por terror y parte por respeto, la dinastía española de la Casa de Austria empieza á desvanecerse bajo esa mano helada y levantada siempre sobre ella. Esta mano se asemeja á la del comendador en el Festin de Piedra. Ora sea el Rey ó el pueblo quien le tienda su mano, es arrastrado por ella.

Seguramente que era permitido al jóven Delfin de España el palidecer, cuando un hombre tan habil en todas las tramas como Felipe II, decía: "La única órden de que "nada comprendo, es la de los Jesuitas." ¿Quereis tener de ellos la opinion de un bravo por excelencia, á quien han enseñado á temer? Ved aquí la respuesta de Enrique IV á Sully que se oponía á que volviesen á llamar á los Jesuitas: el Rey confiesa que solo porque los teme vuelve á abrirles la Francia: "Me veo necesitado á hacer una de dos "cosas, á saber, ó admitir los Jesuitas pura "y simplemente librándolos del oprobio con "que han sido mancillados, y poniendo á prue-"ba sus bellos juramentos y excelentes prome-"sas, ó bien á rechazarlos mas que nunca tra-"tándolos con todo el rigor y aspereza ima-"ginables para que no vuelvan á aproximar-"se à mí ni á mis Estados, en cuyo caso es in-"dudable que los reduciríamos á la última "desesperacion y consiguientemente á aten-"tar contra mi vida, lo que aumentaría su mi-"seria y languidez dejándonos siempre en la "desconfianza de ser envenenado ó asesinado; "porque estas gentes tienen inteligencias y "correspondencia en todas partes, y ademas "gran destreza para disponer los espíritus "como mejor les parece: en cuyo caso mejor "me sería haber muerto ya pues opino con "César, que la muerte mas dulce es la menos "prevista y esperada" (3).

Por lo demas, esta doctrina admitida del *regicidio*, no ha tenido sino una época, y esa es la época de fervor que ha señalado la primera face de la Orden de Jesus. Habiendo ya cambiado la època, en 1614 al derecho del puñal sucede un establecimiento mas profundo, que sin matar al hombre, se reduce á anonadar al Rey: el confesor reemplaza al regicida—no se ven ya los Jacobo Clemente, los Juan Chatel, los Barrière, &c., pero hay algo mas horrible todavía. Detras de cada Rey se ve marchar un hombre de la Compañía de Jesus, que con la autoridad de las amenazas infernales, dia y noche tiene esa alma en sus manos, que la quebranta con los ejercicios espirituales, y la achica colocándola al nivel, y poniéndola en el tono de la Compañía. Esta renuncia, es verdad, á producir Ministros, pero es para sentarse personalmente en el trono al lado del penitente. No se ha podido humillar el poder real al pié de la teocracia; pues se hace mas aun: esta al traves del confesonario se hace resbalar la corona sobre su cabeza, y queda consumada la obra. Porque no se trata ya de hacer penetrar en los oidos de los Reyes la verdad desnuda, sino mas bien de adormecer, de desarmar su conciencia llenándola de un murmullo de odios y de ávidas rivalidades; y nada hay tan extraño como el notar en medio de la vida que se ensancha en las sociedades modernas, tantos príncipes y soberanos conducidos de un modo mecánico por esa voluntad que les trasmiten los que hacen profesion de extenuar la voluntad.

Donde quiera que concluye una dinastía, veo levantarse del suelo y dirigirse tras de ella, como un genio maldito, á una de esas presencias sombrías de confesores Jesuitas que la lleva dulce y paternalmente hácia la muerte: al Padre Nithard cerca del último heredero de la dinastía austriaca en España, al Padre Auger, del último de los Valois, al Padre Peters cerca del último de los Estuardos....No hablarè de los tiempos de que vosotros mismos habeis sido testigos, y que están unidos á los nuestros. Pero traed á la memoria solo el retrato del Padre Le Tellier, en las Memorias de San Simon. Es el único que ese escritor que á todo se atreve, haya pintado con una especie de terror: ¡què aire lúgubre, què presentimiento de muerte esparce en toda esa Compañía! Nada hay en efecto mas horrible que el cambio que se establece entre estos dos hombres, Luis XIV y el Padre Tellier: el Rey que se desprende cada dia de una parte de su vida moral, y el Padre Tellier que cada dia le comunica una parte de su fermento; esa ruina imponente de un espíritu noble que ya no trata de defenderse, y ese ardor sostenido de la intriga, que invade todo lo que la conciencia va perdiendo; esa emulacion de la grandeza y de la pequeñez, el triunfo de esta, y por último el alma del Padre Tellier que parece ocupar todo el lugar del alma de Luis XIV, é invadir la conciencia del Reino. Y en este increible cange que quita todo al uno y no dá nada al otro, ¿no veis á la Francia que ya no reconoce á su antiguo Rey, y que por su muerte se ve libre á la vez de la doble carga del egoismo del poder absoluto, y del egoismo de una religion política? ¡Què aviso, Señores, que no debemos olvidar jamas, á pesar de la diferencia de los tiempos! (Aplausos.)

(*Continuará.*)

[1] Viri eruditi et graves. *De Rege*, Lib. 1. ° Cap. 6, pág. 60.
[2] Noxium medicamentum—*De Rege*, lib. I, Cap. VII, p. 67.
(3) Memoires de Sully, tomo V, p. 113.

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

LOS BENEFICIOS DE LA POLÍTICA SACUAREMA.

Despues de mas de cuatro meses de sesion, fué cerrada la asamblea general sin que se hubiese adoptado una sola medida de las que reclaman las necesidades mas palpitantes del pais.

En efecto, ni las que tienen relacion con la agricultura, con el comercio, con la navegacion y con las artes, ni las que se refieren á las finanzas, instruccion pública y al culto, ni aun las que tienen relacion con la seguridad individual, han merecido la atencion de los titulados representantes de la nacion !.....

Agricultura! Ese único ramo de industria que existe entre nosotros, era alimentado por los brazos africanos, pero habiendo cesado el tráfico, especialmente ahora despues de algunas providencias dadas [por fuerza] por el gobierno, está privado de ese agente, y tendrá de decaer progresivamente, hasta su total aniquilamiento, si no se trata de substituir esos brazos. Entretanto, ninguna medida ha sido promulgada á ese respecto, ninguna ha sido discutida, ni al menos propuesta!

Comercio! Esa fuente de inmensas riquezas que ofrece tantas ventajas, que proporciona ocupacion á un sin número de personas, ha quedado como antes á discrecion del extrangero, siendo excluidos de él los hijos del pais que en la tierra que los vió nacer tienen peor condicion que el mismo extrangero.

Navegacion! La única que teniamos era la del cabotage, pero esa misma fué por los *Representantes de la Nacion* ofrecida al extrangero, y esto con entusiasmo no visto todavía, con aplausos y con palmoteos!

Artes! Ni una sola palabra ha sido dicha á este respecto, cuando es cierto que ellas necesitan de proteccion para prosperar, para producir aquellas ventajas de que ya gozan casi todos los paises del mundo. Las artes entre nosotros son menospreciadas, los artistas tratados con indiferencia, y por muchos con desprecio: son considerados rebeldes por los dominadores actuales.

Finanzas! Ninguna mejora en el sistema de recaudacion, en el de impuestos, ninguna diminucion de gastos se ha operado: continúa el sistema de la emision de pólizas, de papel moneda para hacer frente á los gastos que cada dia se aumentan con las guerras civiles y extrangeras, provocadas por el gobierno, con el aumento de los sueldos, con empleados nuevamente creados, etc. La medida mas acertada que hallaron para aumentar las rentas, fué un impuesto sobre la prensa, ese arte maravilloso que pone á los pueblos en conversacion permanente, que les facilita la comunicacion de las invenciones, de los descubrimientos útiles al género humano.

Ynstruccion pública! No ha merecido los honores de la discusion ese medio de civilizar los pueblos, de hacerles conocer sus legítimos intereses, sus derechos, sus obligaciones: habia diferentes proyectos sobre las reformas de los cursos jurídicos y de medicina: pero los *sabios celosos, patrióticos representantes* de la nacion entendieron que debian abdicar esa atribucion autorizando al gobierno para reformar estos establecimientos científicos sin establecer al menos las bases de la reforma, de suerte que puede el gobierno suprimir cualquiera de esos establecimientos, puede mandar enseñar en él las doctrinas de la traicion, del terror, de la inmoralidad, etc., porque para todo está autorizado.

Culto público! Ese único medio de tributar respeto á la Divinidad, de perfeccionar las costumbres, &a. fué considerado por los *representantes* de la nacion como todas las cosas mas sagradas y respetables, con indiferencia, ó mas bien con desprecio, como si la mayor parte de nuestros males no proviniesen de la falta de religion.

Seguridad individual! He aquí el único objeto que ha merecido todo el celo, toda la solicitud de los *representantes* de la nacion: ahi está la ley *corta-cabezas* para *garantia* de nuestras vidas.

Y no obstante el abandono con que fueron tratados todos los negocios públicos, el gobierno en el discurso de la clausura de las cámaras agradece "el celo ilustrado y patriótico con que se ha procurado remediar las necesidades públicas: *ese celo y patriotismo* que afianzó la *continuacion* de una tarea, cuyo desempeño no cabe en algunas sesiones."

Qué escarnio al buen sentido! Qué desprecio á la moral! Qué afrenta á los brios de una nacion!

¿Será celo patriótico dejar de cuidar los intereses del pais, no promover los remedios necesarios para curar las llagas que lo dilaceran, tratar solamente de promover despachos de empleos lucrativos para sí ó para los parientes, y de satisfacer los caprichos del gobierno que quiere perpetuarse en el mando? ¿Será celo patriótico consumir el tiempo en defender los actos del gobierno contrarios á la razon, á la justicia, á la equidad, y á la constitucion política; en justificar, aplaudir, sancionar cuanto extravio, arbitrariedad y tiranía practica un gobierno sin ley, sin moral, sin religion? ¿Será celo patriótico adoptar leyes bárbaras que por tales han caido en desuso entre las naciones cultas de la Europa? ¿Será celo patriótico sujetar á la guardia nacional al chicote, y á los paisanos á los consejos de guerra? ¿Será celo patriótico entregar la marina mercante al extrangero?

Si: ese es el celo ilustrado y patriótico que el gobierno exige de los *Representantes de la Nacion*, y solo de ese patriotismo puede él esperar la continuacion de una tarea cuyo desempeño no se realizó en tan pocas sesiones.

El gobierno disponia ya á su arbitrio de la policia y del poder judicial con la célebre ley de 3 de Diciembre: ya disponía de las elecciones con las interpretaciones que ha dado á la ley de 26 de Agosto; ahora le fué conferido el poder de chicotear á todo ciudadano brasilero guardia nacional, de juzgar en consejos militares aun á los que no son militares: ¿qué mayor poder, qué mayor arbitrariedad quiere el gobierno, qué mas espera de los *Representantes de la Nacion?*

No es necesario continuar en la tarea para que sea entronizado el gobierno absoluto: él está instituido de hecho y de derecho, y el gobierno hace todo cuanto quiere: las leyes protectoras son infrinjidas sin responsabilidad, las de sangre son ejecutadas con todo rigor: la constitucion ya no existe, las garantias ofrecidas por ella han desaparecido.

[De la "*Prensa*" en Pernambuco, fecha 3 de Octubre último.]

BRASIL.

PERSECUCIONES ENCARNIZADAS.
RECLUTAMIENTO ACERRIMO.
ASESINATOS FRECUENTES.
HAMBRE EMINENTE.
GUERRA CAPRICHOSA.

La provincia de Bahía no estaba sin duda exenta de agotar hasta las heces con sus tristes hermanas del Norte el amargo caliz del sufrimiento por la encarnizada y funesta persecucion de perversos tiranuelos escogidos adrede para poner en ejecucion las sanguinarias tendencias de la inicua, inmoral, corrompida y corruptora actualidad que nos hace naufragar en un tempestuoso piélago de calamidades y miserias!

Sí, Bahía debia á su turno participar de la suerte del desolado Pernambuco! Una nueva época de padecimientos debia señalarle la venganza del hombre de *fuego* disimulado y siniestro, y con la férrea arbitrariedad de los *tigres* Tostas, Honorios y Pennas! estaba reservada á la ciudad de Santo Amaro, patria del senador *Carrasco* [verdugo], cuya firma ocupa el tercer lugar en el proyecto de ley de *cortar cabezas á vapor* y que á ella esperaba volver armado de soga y cuchillo deseando que el género humano tuviese una sola cabeza para cortarla de un solo golpe; estaba reservado á la ciudad de Santo Amaro en otro tiempo abundante, laboriosa y pacifica ser el teatro funesto donde debian principiar las escenas horribles del canibalismo de la faccion!

Es aquí donde sin respeto á las leyes violándose los mas sagrados derechos del ciudadano, ejerciéndose las mas provocantes arbitrariedades, se está procediendo á un reclutamiento bárbaro y violento sin distincion de edad, persona y condicion!

Fué el Sábado 23 del próximo pasado cuando esta ciudad toda entera agitada y en la mayor confusion parecía como infestada por una incursion violenta de bárbaros!

El pueblo asustado y perseguido por los furibundos satélites de un sátrapa hediondo del absolutismo lusitano, corría despavorido é incierto sin saber hácia donde dirigir los pasos, porque no había calle, no había rincon, no había camino que no estuviese tomado.

Era un *reclutamiento mónstruo* como no hay en parte alguna ejemplo de haber habido otro igual!!..

La muger buscaba al esposo, incierta si le habría sido arrebatado por la horda siniestra de infectos canibales! La madre afligida pedía anegada en llanto el hijo que veia en las garras de encarnizados lobos! El hermano, el amigo, todo.... todo estaba en completa enagenacion! ...La angustia, la rabia, la desesperacion y el dolor eran la situacion de todos!

Así andaban divididos en grupos prendiendo y apaleando ☞ *apaleando* á los *reclutas* que prendian!!!!!....... los soldados que por el gobierno fueron mandados para guarnecer y custodiar la ciudad!!!....

Atentado inaudito!!!

Nunca los Santo Amarenses fueron mas insultados y humillados hasta el último grado de desprecio con que los gobiernos de las provincias miran las ciudades centrales; hasta entonces esta tierra siempre habia gozado de los privilegios de una ciudad donde ha florecido la industria, el comercio, la labranza, las artes y las ciencias, donde progresa la civilizacion, donde ha sido la cuna de hombres próbidos, doctos y respetables que han sido en todo tiempo los mas dignos ornamentos de su patria; solo le estaba reservada esta infamia para el tiempo semi-bárbaro del torpísimo reinado de los sacuaremas!

Por estas iniquidades es que la colera celeste, el hambre y la guerra están sobre nuestra cabeza!

Las artes van decayendo, la labranza muere, el comercio brasilero se aniquila del todo porque sus hijos son robados á la patria donde el extrangero halla abrigo y comodidades.

Los víveres van encareciendo, la fariña, los granos, el café, el tabaco, y todo lo demas de nuestro consumo, porque el pobre campesino que viene á la ciudad á traerlos, está expuesto á no volver mas á su hogar donde dejó á la madre decrépita y enferma, la esposa y los hijos esperando su vuelta para remediar las necesidades de la vida: y de este modo marchamos hácia una crisis precaria, no para estos *energúmenos* que viven del gobierno, esperando la tajada de *biscocho* que este les tira en pago de la ciega obediencia en el desempeño de sus feroces y exterminadores mandatos, no para los contrabandistas, ladrones pasadores de moneda falsa, no para los dilapidadores de los cofres públicos de la nacion, no para el rebaño en fin de los amanuenses del ministerio y sus pastores, porque estos tendrán siempre de sobra para consumir en las orgías, en los saraos y en los festines, sino para el pobre artista, el operario, el hombre honrado que busca la vida con el sudor de su rostro, y ademas del hambre, la guerra que estos infames atizan horriblemente con sus hechos reprobados, con la falta de cumplimiento de sus deberes, con sus doctrinas subversivas, con su codicia desabrida, con sus ruindades, las arbitrariedades, las tiranías con que azotan al pueblo, y finalmente con el descaro y atrevimiento con que insultan al pais y pisan su pacto fundamental, cuya guerra existe como un abismo del infierno para tragarnos!

Si: ahi está la guerra del Sud! guerra de lujo, propiamente dicha, de nuestros *Felipes d' Artines*, guerra de capricho de estos osos sanguinarios, donde es barateada la sangre de los brasileros, expuesta por estos mónstruos execrados por Dios y abominados de los hombres al infame mercado como en un *bazar* de Constantinopla, donde son desfalcados los cofres con enormes sumas y desperdicios considerables á que no alcanzan las rentas públicas que debian ser aplicadas á la mejora del pais, que va aumentando las quejas y que al fin ha de ser llevado al extremo de la desesperacion!!..

Es de lamentar el Estado del Brasil, principalmente el de las provincias del Norte del Ymperio atadas al yugo de hierro de un gobierno extraño, regresista, central y enemigo, y mucho mas lamentable es el aspecto sombrio que va siguiendo el órden de las cosas en esta infeliz ciudad!

El pueblo existe en una apatía é inaccion completas. No le es dado quejarse, porque ahí andan los esbirros de la policía para prender y apalear el *rebelde*, y luego *jueces delegados y subdelegados* idoneos para formar procesos, si la víctima de la incursion sacuarema no puede servir para recluta.

Para prender, injuriar, asaltar las casas y cometer cuanto atentado viene á la desarreglada cabeza de los sicarios liberticidas de 29 de Septiembre, basta la simple sospecha de que es liberal el que no se ha arrojado todavia á las fétidas plantas de zánganos insolentes y de los ridículos y estúpidos sacuaremas: así el ciudadano pacifico no tiene la certidumbre, de si dormirá tanquilo en su cama ó si en la cárcel cubierto de injurias ó de palos, el menor mal que se le pueden hacer, cuando los asesinos y los ladrones ejercen los cargos, frecuentan los tribunales, componen las cámaras, ocupan las reparticiones y andan impunes.

El puñal del bandido, el mosquete del asalariado va de dia en dia esparciendo el estrago y la carnicería por entre la poblacion, porque esos son los medios de que esa gente infame, estúpida y miserable echa mano torpemente para combatir las ideas de sus generosos enemigos politicos.

No hay seguridad alguna individual!

El terror se ha apoderado de todos los ánimos, los habitantes de esta ciudad yacen sumidos en una triste monotonía, sufriéndolo todo como mudos espectadores, porque de un lado está la policía para reclutar, romper tipografias y hasta matar, y del otro los pedrestres de los hombres del poder, delegados de la muerte, amenazándonos é imponiéndonos silencio con la punta de sus puñales, con el estruendo de sus mosquetes.

Ah! parece que esta tierra ha de ser el foco de todas las maldades que han *imaginado* los secuaces nefandos de este *gobierno demonio*! Parece que la faccion la ha escogido para hacer de ella el teatro de crimenes excesivamente horrendos!!

Parece que será contra la ciudad de Santo Amaro que recaerá toda la furia de los actuales dominadores!.......donde la *ley de sangre*, el fusil y la fuerza tendrán su primer asiento!.........donde un nuevo *Coriolano* vomitará el infierno para llevar el hierro y el exterminio al corazon de sus parientes, de sus amigos, de sus compatriotas!!!

[Del *Argos Sant'Amarense.*]

(Del "*Eco Pernambucano*," fecha 10 de Octubre último.)

BRASIL.

¿QUE BIENES HA HECHO AL BRASIL LA SESION LEGISLATIVA DE ESTE AÑO?

Ninguno; por el contrario, le ha hecho males, y males gravísimos (dirán todas las personas justas y honradas). Desde que la faccion oligárquica empuñó el poder en el fatal 29 de Septiembre, esos hombres ya en la tribuna y ya por sus periódicos no hacen sino inculcarse por campeones del positivismo, tratando con el último desprecio las cuestiones abstractas, la metafísica gubernamental, como si no fuera de incontestable verdad el dicho del divino legislador de las naciones: *non solo pane vivit homo*; como si los elementos morales y políticos no constituyesen la parte esencial de la vida, la fuerza y dignidad de la civilizacion de un pueblo.

Es verdad que el discurso de la apertura de esta sesion pareció hacer esa recomendacion á nuestros legisladores, hablándoles tan solamente de las mejoras materiales, porque ya es cosa averiguada y sabida que todo gobierno opresor que por sus arbitrariedades y violencias no puede grangearse simpatías, procura deslumbrar los ojos del pueblo con el aparato de beneficios meramente físicos. Pero nada de esto hicieron los conquistadores de la actualidad.

Entretanto, el discurso de la clausura principia tributando agradecimientos al cuerpo legislativo ya por la cooperacion al Gobierno Ymperial, ya por el celo ilustrado y patriótico con que ha procurado remediar las necesidades públicas. Parece una ironía, pero no es sino una completa burla! ¿Cuales fueron esas necesidades públicas á que se refiere el discurso del trono? Todavía no hemos visto una sola!

¿Cuales fueron los remedios con que la sesion legislativa de 1851 concurrió á las necesidades públicas? ¿Satisfizo ó inició al menos alguna de las muchas reformas altamente reclamadas por la opinion pública? Nada de esto. Los beneficios que nos hicieron los legisladores actuales se reducen á los siguientes. En los apuros de la guerra exterior que bien se podia haber evitado, pero que ahora conviene sostener por honor y dignidad del Brasil, aumentaron espantosamente el presupuesto de los gastos que convenía mucho cercenar todo lo posible; como por agravio al crucero Yngles autorizaron al gobierno para entregar nuestra navegacion de cabotage al extrangero, pusieron un impuesto sobre el porte de los periódicos para embarazar las comunicaciones y cambio de las luces de la prensa; envilecieron la guardia nacional conservando el infame castigo del chicote, y para cúmulo de las iniquidades, como si no bastase tanta arbitrariedad de que se ha enseñoreado el gobierno, lo armaron del poder discrecionario de la puerta otomana con la dracónica ley de corta-cabezas.

Qué indignacion general no suscitó esta ley de sangre desde su infausta aparicion en la cámara vitalicia! En esta los ilustres senadores Alves Branco, D. Manuel, Dantas, Vergueiro y Costa Ferreira, y en la cámara temporaria los Sres. Souza Franco, Mello Franco y otros llevaron hasta la evidencia matemática la inconstitucionalidad de tal medida; muchos de los mismos sacuaremas honrados se horrorizaron, pero la ley pasó, y desde ese dia se puede afirmar que exhaló el último suspiro ese resto de libertad de que gozaba el desgraciado pueblo brasilero. Ahora, si el gobierno por decretos, reglamentos, y órdenes ha anulado disposiciones de leyes terminantes y clarísimas inclusive artículos expresos de la despedazada constitucion, ¿qué hará ahora armado como está de esa clava de Hércules, señor absoluto de las vidas de sus adversarios?

Oh! qué gobierno de justicia y tolerancia que no puede administrar el tan dócil y pacífico pueblo brasilero sin comisiones militares, sin hartarse de sangre, sin prodigar la muerte, pena bárbara, improficua y sobre todo anti-cristiana! Está pues decretada nuestra sentencia. El gobierno de justicia y tolerancia no sufre oposicion: ó sugecion absoluta ó muerte. El pensamiento predominante de esos hombres de la oligarquía que nos oprime es su perpetuidad en el poder, y el medio mas pronto y eficaz de llegar á ese fin es dar cabo á toda y cualquiera oposicion.

Bien conocen nuestros dominadores que la opinion pública es el alma, el principio vital del régimen representativo: que obstruir los caminos legales á la oposicion para subir al poder es motivar la desesperacion y provocar la insurrecion, pues como dijo Mirabeau; "los verdaderos autores de las revoluciones no son los que las hacen sino los que las excitan y les dan causa." Pero los dominadores de la actualidad desean mucho que la oposicion se acerque al despeñadero de las revoluciones para oprimirla mejor, subyugarla y quitarle toda la importancia, y para eso procuraron armarse de esa ley atroz, de esa ley de Dracon, que es un oprobio de la civilizacion y del siglo.

Estaba reservada al fatal gabinete de 29 de Septiembre y á su muy humilde círculo la gloria de hacer pasar por ley el absurdo de que un paisano, un clérigo, un fraile pueden cometer crímenes militares y *ad libitum* del gobierno de justicia y tolerancia ser juzgados por comisiones militares, esto es, á beneplácito del mismo gobierno! Es una medida de feroz política por medio de la cual se pretende aterrar á unos mas tímidos y quitar la vida á otros de los liberales mas fuertes que se atreviesen á chistar contra las continuas arbitrariedades y violencias de esos tiranuelos.

Recorramos la historia de todos los pueblos, ya antiguos, ya modernos, compulsemos sus páginas, y veremos que nunca hubo gobierno justo y benévolo que procurase dominar por el terror. Al contrario, esa política opresora y sanguinaria solo se encuentra abrazada por los Pisistratos, por los Phalaris, por los Dionisios de Siracusa, por los Nerones, por los Tiberios, por los Caracallas y otros muchos tiranos abominables. Ya no queda la menor duda de que lo que pretende esa oligarquía liberticida es sostenerse y perpetuarse en el poder, y esto por medio de la fuerza bruta, de la violencia y del terror. Han formulado su plan: se consideran invencibles, y por eso provocan las sublevaciones, contando siempre con la victoria.

Oh! liberales brasileros, no les aceptemos el desafío. Sufranos todo pero nunca recurramos á la revolucion armada. Clamemos, sí, incesantemente por nuestros derechos, pero no nos apartemos una línea del cumplimiento de nuestros deberes. Tengamos paciencia, revistámonos de patriótica resignacion, que con el tiempo nos ha de venir infaliblemente el triunfo. Las bayonetas mercenarias y toda la corrupcion del despotismo no pueden resistir al torrente caudaloso de la opinion pública, reina del mundo. Algun dia respiraremos.

Entretanto ¿no fuera mucho mejor que esos hombres tan fuertes, tan poderosos, depusiesen la máscara y proclamasen la monarquía absoluta fielmente copiada del Ymperio de la Rusia ó de la Sublime Puerta, que conservar esa fantasmagoría de régimen representativo? A los pueblos no sería tan árduo soportar los males de la monarquía absoluta como humillar el cuello á una hidra de muchas cabezas, á esa oligarquía compuesta en la mayor parte de tránsfugas del partido popular, de antiguos demagogos, de pescadores políticos, de gente innoble, llena de maldades y torpezas, y que en eras de moralidad yacerian en los hierros ó en el destierro. Pero á tiranuelos tales no sirve sino esa cámara óptica, esa farsa de constitucion con que se cubren para ejercer el mas feroz, el mas detestable de todos los despotismos, cual es el despotismo de una oligarquía.

[De la "*Prensa*" en Pernambuco, fecha 20 de Octubre último.]

El artículo que insertamos á continuacion, traducido del JOURNAL DES DEBATS, de Paris, del 27 de agosto último, merece fijar la atencion de todos los que se ocupan en la cuestion del Rio de la Plata. El periódico frances la presenta, en nuestro concepto, bajo un excelente punto de vista, al paso que demuestra la firmeza y la probable duracion del gobierno del general ROSAS, y la necesidad perentoria en que se halla la Francia de ratificar los tratadas pendientes con la República Argentina, en beneficio de los gobiernos y del comercio de ambos paises.

El artículo del JOURNAL DES DEBATS es como sigue:

"Las noticias últimamente recibidas de las riberas del Plata, y que anuncian haberse formado una liga, segun se complacen en creer, formidable, contra el dictador de la Confederacion Argentina, han suministrado nuevo alimento á la discusion empeñada sobre si era de ratificar el tratado concluido con Rosas por el almirante Le Prédour. Sentimos ese aplazamiento, y la existencia de la liga con que tanto ruido se nos hace, no disipa nuestro sentimiento. En el dia se conoce ya lo que hay de cierto sobre el fondo de los asuntos del Plata, sobre el gobierno de Rosas y sobre el supuesto interés que la Francia tendria en la caida de este jefe. Y todas las dudas que hubieran podido quedar en los ánimos han debido desaparecer con la publicacion del capitan de navío Page, que ha salido últimamente en la *Revista de ambos Mundos*. La cuestion aparece en ella á su verdadera luz; está tratada profundamente, y estudiada bajo todos sus aspectos. Mr. Page está poseido del asunto. De antemano se ha familiarizado con él, y en los mismos lugares en que ha figurado como soldado y como negociador. Una vez leido su trabajo, no es ya lícito dudar sobre lo que á la Francia le toca hacer: evidentemente es preciso ratificar el tratado Le Prédour.

"La guerra contra Rosas es para la Francia un desfiladero sin salida. Rosas, á quien pintan los adversarios de la paz como un tirano execrado, en vísperas siempre de sucumbir bajo el peso de la vindicta pública, Rosas se halla investido de un poder no disputado muchos años hace. Es temido y es respetado. Conserva la autoridad sin trabajo, y seguirá conservándola, porque Rosas personifica la masa de las poblaciones de la Confederacion Argentina, y las gobierna del modo que pueden ser gobernadas. Posee las cualidades de ellas hasta un grado superior, no ofrece sus defectos y sus preocupaciones sino en pequeña escala, y es de creer que las mas de las veces se limite á afectarlas en su lenguaje. Hace veinte años, halló la anarquía, la guerra civil, y el pais infestado por los salvages; Rosas ha restablecido el órden y la seguridad, y se ha hecho terrible á los indios. He aquí como Mr. Page expone lo que es el gobierno de Rosas:

"Depositario de un poder inmenso, nunca ha "sentido el vértigo de ese poder. Austero en su "vida, desinteresado hasta lo sumo, desde que se "ha restablecido el órden en Buenos Ayres, desde "que su autoridad no es disputada, no hay allí una "sola ejecucion, ni aun encarcelamiento alguno "por causas políticas. El único título á que aspira "con ansia es el de restaurador del órden y las "leyes en su patria. Su vida ha sido una lucha "continua, lucha encarnizada en el interior para "sofocar á los partidos que, durante treinta años, "han convertido á la Confederacion Argentina en "un teatro de anarquía y disturbios sangrientos; "lucha en el exterior para comprimir á los salva"ges y arrojarlos, hasta el fondo de la Patagonia, "para constituir la nacionalidad argentina contra "las pretensiones exorbitantes de las naciones de "Europa, para fundar en un cuerpo único, de que él "es la cabeza y el alma, esas provincias diseminadas "por las soledades de América. Nada se echa de "menos bajo su mando. Ha introducido en su "pais el cultivo de los cereales, y Buenos Ayres, "que recibia sus harinas de los Estados Unidos, "puede ya exportarlas en el dia: ha extendido las "*Estancias* hasta el Tandil, ochenta leguas al sud"oeste: es el promotor mas ardiente de la propa"gacion de las bestias de lana en las *pampas*: el "comercio afluye á Buenos Ayres.... Ha sabido "arreglar su presupuesto y dar un valor moneta"rio al papel, antes tan despreciado. Todavía le "faltan las comunicaciones; pero dejadle en paz, "y él sabrá igualmente surcar la *pampa* con cami"nos cómodos y seguros. La libertad, ese nutri"mento de las naciones fuertes, opera, en la cuna "de los pueblos, como los licores ardientes en la "cria de un niño: mata. ¿Quién se atreverá, pues, "entre nosotros á acriminar al general Rosas por "que la mide con arreglo al pais que ha sacado "del caos?"

"Sublevar al pais contra un gobierno que ha prestado tales servicios, que está investido de tal influencia, es una esperanza quimérica. Una escuadra francesa que vaya á dar fondo delante de Buenos Ayres bombardeará la ciudad fácilmente, dispersará á las tropas argentinas que se opongan al desembarco, y enarbolará, sin género de duda, el estandarte de la Francia en la capital de la Confederacion: pero no podrá enarbolarlo sino sobre sus ruinas; Rosas lo ha dicho así, y es hombre capaz de hacerlo: él mismo le pondria fuego, comenzando por su propia casa. Y aun cuando Buenos Ayres sea nuestra, nada se habrá conseguido: el enemigo nos desafiará en sus desiertos. Ymposible será el perseguirle por aquellas inmensas llanuras donde ningun recurso hallarán nuestros soldados, donde al menor descuido se verán cercados por miles de ginetes valientes y feroces. Será otra guerra de Africa á dos mil y cuatrocientas leguas de la metrópoli; otra guerra de Africa, sin que haya al fin ninguna esperanza de conquista para compensar nuestros sacrificios. Mas aun: sería la guerra de Africa sin el pretexto del honor nacional ultrajado. El honor de la Francia está ileso en este asunto; se quiere hacer tratados con nosotros; nos lo ofrecen sin envilecimiento, es verdad; pero ¿por qué ese gefe de gobierno no ha de sostener su propia dignidad al par que respete la nuestra? Mr. Page pone en su boca unas palabras en que resaltan la razon y el buen sentido: "Esta nacion "jóven, asombradiza y celosa por manifestar á "cada instante su independencia á la menor som"bra de una concesion indigna, me privaría de to"da autoridad; mis órdenes que se trasmiten hoy "como una conmocion eléctrica hasta el extremo "de la república, se detendrian de repente; los "ciudadanos mas ínfimos se volverían contra mí y "me ahorcarían."

"¿Es hombre Rosas con quien puede tratar la Francia? ¿No será una especie de Yugurta que solo trata de engañarnos, cuyo objeto es alejar á nuestros buques para maquinar luego á mansalva alguna perfidia atroz contra nuestro poder, ó para ejecutar otras vísperas sicilianas contra nuestros compatriotas esparcidos en las riberas del Plata? No vemos lo que Rosas puede intentar contra el poder frances. Con respecto á nuestros compatriotas tiene una multitud de ellos en su poder desde que estamos en hostilidad contra él, y no ha cesado de tratarlos con equidad y benevolencia. Las declaraciones de otro de nuestros valientes oficiales han venido recientemente á coincidir con las de Mr. Page. Mr. Tardy de Montravel, capitan de fragata que ha tenido el mando de la estacion francesa en las riberas del Plata, se expresa sobre el particular del modo mas positivo y lisonjero hácia el gobierno de Rosas. Desearíamos que todos los gobiernos civilizados fuesen habitualmente para con nosotros, lo que ha sido aquel supuesto bárbaro en una época en que lo provocábamos, en que trabajábamos por destruirlo.

"Por lo demas, se tiene una evidente prueba de la buena fé de Rosas en sus relaciones con nosotros, en el hecho de que los franceses antes establecidos en Montevideo se han trasladado casi todos á Buenos Ayres, y que permanecen de muy buen grado bajo el dominio de Rosas. Si fuera Rosas, como se le ha representado, un tirano y un pérfido, sucederia así? Es incontestable que de los 30,000 franceses poco mas ó menos que se han fijado en las riberas del Plata, 25 ó 26,000 de ellos se hallan hoy en Buenos Ayres, y solo 4 ó 5,000 de ellos se hallan en Montevideo. Pero se emprendió la guerra bajo el pretexto de que Montevideo contenia una numerosa poblacion francesa, y de que intervenir en la contienda de Montevideo contra Rosas, era en cierto modo tomar partido por el interés de la Francia.

"¿Por qué rareza ha sucedido pues que se diese al traste con la opinion en Francia acerca de Rosas y su gobierno, y se hiciese considerar la prolongacion de las hostilidades como de interés nacional, como un asunto de humanidad? Es porque Rosas ha tenido en su pais adversarios animados de aquel encarnizamiento que por donde quiera caracteriza, y sobre todo entre las poblaciones de orígen español, las discordias civiles, y la voz de aquellos adversarios ha sido la única que por mucho tiempo se ha hecho oir entre nosotros; y es tambien porque algunos intereses franceses, y no de aquellos que mas debemos empeñarnos en fomentar, se han coligado con los enemigos de Rosas.

"Algunos años despues que el pabellon español hubo dejado de tremolar en la América del Sur, dos intereses, dos fuerzas, dos naturalezas se hallaron frente á frente en las riberas del Plata. Por una parte, la clase media de las ciudades, ó mas bien de la ciudad principal, lo que se llama los *porteños* de Buenos Ayres, por la otra, los del campo, los *gauchos*, partidas de pastores y boyeros, hombres incultos y groseros, nacidos de españoles mezclados con los aborígenes. La independencia puso el poder en manos de los vecinos de las ciudades [*citadins*], entre los cuales habia muchos hombres distinguidos individualmente, pero que se hallaban completamente desprovistos del espíritu de gobierno. Adoptaron una constitucion sin armonía con las costumbres del pais, sin raices en su historia, y fueron los primeros que hicieron imposible aquella constitucion, porque todos se creian nacidos para mandar y ninguno para obedecer. Se disputaban el poder por medio de la intriga y la violencia. El reinado de esta clase fué pues de corta duracion, á pesar del carácter respetable y elevado de varios de sus individuos, y particularmente de Rivadavia; vino á parar en una horrorosa y sangrienta anarquía. Apareció entonces en la escena política la clase de los *gauchos*, que forma en el pais la mayoría numérica, y que, si carece de luces, si no tiene el menor barniz de civilizacion, el menor conocimiento de las letras y de las artes, tiene al menos en su rudeza lo que les falta á los vecinos, lo que es indispensable para fundar un órden cualquiera, el espíritu de disciplina, el respeto á los gefes que reconoce; y á la sangre de los *gauchos* fué debida principalmente la independencia de su pais. Rosas, que nació y se educó en Buenos Ayres, habia pasado su vida entre los *gauchos*, y era muy renombrado entre ellos por su generosidad, su rectitud y su bizarría, debió su elevacion al apoyo de aquellos en 1829.

"La crísis que terminó con la supremacía de Rosas tuvo los deplorables caracteres esenciales para las guerras civiles, con lo que podian añadir á ellos de sumario y sangriento las tradiciones de España y el feroz temperamento de los gauchos. Los *unitarios*, adversarios de Rosas, fueron vencidos, dispersados y obligados á desterrarse; hasta fueron ejecutados varios de ellos. Aquella era incomparablemente la parte mas culta de la nacion. La clase que formaban tenia las ideas y las costumbres europeas. Seguia sus costumbres y sus modas, leía sus libros y gustaba de sus productos. Los hombres importantes de aquella clase se habian proporcionado individualmente en Europa, desde el dia siguiente á la independencia, relaciones y amigos. Los europeos de alguna distincion los buscaban particularmente á ellos, en sus excursiones por América, por sus insinuantes modales, por lo culto de su entendimiento y por su cordial hospitalidad. Los europeos establecidos en las ciudades, obreros, artesanos y mercaderes tenian por patronos á los unitarios, que eran la cabeza de la clase media. Cuando se declaró la guerra entre los vecinos unitarios y el campo, que pertenecia todo á los gauchos, porque los vecinos propietarios de haciendas nunca habitaban en él, se comprenderá de qué modo los primeros fueron representados en las correspondencias, que salian todas de la ciudad, como los únicos civilizados, como los únicos que tuviesen el derecho en su favor. Los gauchos, por el contrario, debieron ser y fueron en efecto pintados como una horda de bárbaros, con la cual no eran posibles las relaciones de sociedad ni de comercio. El gefe de los gauchos, el hombre á quien ellos mismos empujaban hácia el poder, que hablaba amenudo el lenguage de sus pasiones, si bien mas para dominarlos y contenerlos que para alhagarlos, era señalado á su vez como un bárbaro, como un tirano horroroso. Contábanse mil fábulas acerca de él. Cuando despues de su derrota por Rosas, las notabilidades de la ciudad de Buenos Ayres tuvieron que huir y vinieron á establecerse en la ribera oriental del rio en Montevideo, capital de la República independiente del Uruguay, las acompañó el interés de la Europa que siguió dispensándoselo aun despues que con sus intrigas conmovieron á aquel Estado, y que, de acuerdo con aventureros extrangeros, lanzaron de él al presidente Oribe. Llenos del resentimiento de los vencidos, cubrieron á Rosas de injurias, y, preciso es decirlo, de calumnias, por medio de cartas y de periódicos con que inundaron la Europa. La Europa los creyó. Montevideo, que por su causa habia empeñado la guerra contra Buenos Ayres, era considerada por la Francia y la Ynglaterra como digna de su ayuda positiva; y no tardó en recibir subsidios para hacer la guerra á Buenos Ayres y á Rosas.

"Pero los observadores desinteresados y los agentes enviados á aquel pais por los dos gobiernos para observar y hacer tratados, pusieron al fin en claro que la Europa habia sido engañada; que habia hecho mal en dejarse llevar por los emigrados de Montevideo, como así lo declararon. Hicieron saber que Rosas no era el mónstruo que se había supuesto; que si en otro tiempo había aplicado á sus enemigos el Código sumario vigente en la América del Sud desde que se empeñó una guerra civil, no había impuesto á los otros mas que ellos mismos le habrían hecho sufrir si lo hubiesen vencido; que quería como el que mas hacer reinar el órden y las leyes, y que mas que nadie poseía, y que solo él poseía el secreto de inaugurar ese reinado y hacerlo durar; que los vecinos de las ciudades eran incapaces de fundar un gobierno en las riberas del Plata; que la simpatía de los gauchos era la única base posible de la autoridad en la Confederacion Argentina, y que las pasiones desordenadas de los gauchos eran vigorosamente reprimidas por la mano inteligente y firme del dictador.

"Ylustrados debidamente los hechos, la Ynglaterra hizo la paz con Rosas. Se pide á la Francia que la haga bajo las mismas bases. Tiene las mismas razones que la Ynglaterra, y hasta las tiene particulares, porque el sacrificio que se ha creido obligada á sufrir para suministrar subsidios á Montevideo y el mantenimiento de una escuadra en el Plata es mas oneroso para ella de lo que sería para la Ynglaterra, cuya hacienda está arreglada. Hasta estos últimos dias ascendia á 8 millones de francos anuales. El estado actual de las cosas paraliza un comercio ventajoso, porque nuestros productos, como lo hace observar M. Tardy de Montravel, gozan de mucho favor en las riberas del Plata, y crecen los pedidos desde que reina allí el órden. Contiene un movimiento de emigracion que llevaba á la Confederacion Argentina á los bearneses y vascos, gente industriosa que forma ya por sí sola centros de poblacion como Barraca, y la Boca, que se ha mezclado con los gauchos, sabe vivir con ellos y hacerse querer y respetar por ellos. Aquellos emigrantes, honrados y morigerados, encuentran en las riberas del Plata un hermoso bienestar, y consumen abundantemente los productos de la industria francesa. Merced á ellos, la importacion de nuestros vinos en las riberas del Plata ha ascendido ya á 80 ó 100,000 hectólitros; aun cuando no se considere mas que la cantidad, esta es, cuando menos cuatro veces mayor que la que recibe la opulenta Ynglaterra. Los intereses mismos de Montevideo reclaman la paz, porque la guerra con Rosas es la ruina de aquella ciudad, y el tratado proyectado con nosotros, así como el que ha firmado la Ynglaterra, garantiza repetidamente su independencia. Del mismo modo, el tratado pone á cubierto los derechos de la humanidad: estipula que no se averiguarán los antecedentes de nadie, aunque Rosas será dueño de no recibir en Buenos Ayres á las personas que creyese conjuradas para arruinar su gobierno; ¿pero no tiene este derecho? Con respecto á los franceses que se han quedado en Montevideo, y que allí se han alistado exponiéndose á perder su nacionalidad, se les favorece mas de lo que podian esperar: no se atenderá á la pérdida de su nacionalidad; irán á donde quieran, hasta á Buenos Ayres, en donde serán bien acogidos, con tal que respeten el órden y las leyes. Menciona Mr. Page con respecto á ellos una circunstancia importante: Un frances desde mucho tiempo establecido en las riberas del Plata y que goza allí de la estimacion pública, Mr. Blaise Despouy, ofrece al gobierno frances dar tierras á todos esos franceses en una hacienda tan vasta como un Estado que posee en el interior, inmediata á los rios y muy fértil. Es una parte del antiguo dominio de los jesuitas, hoy desierta.

"Pero, se dirá, ¿es este el momento de tratar con Rosas cuando le ataca una confederacion amenazadora? No pretendemos conocer los secretos del porvenir, y no afirmaremos que sea eterno el gobierno de Rosas; vivimos en una época en que sería una temeridad el vaticinar acerca de cualquier gobierno que siempre habia de durar. Nos atreveremos sin embargo, á decir que la Confederacion que

amenaza á Rosas nada tiene que parezca irresistible. Se cuentan las potencias de que consta, se cita el Ymperio del Brasil, la República del Uruguay, el Paraguay y las dos Provincias del Plata Corrientes y Entre-Rios: todo se representa formidable; veámoslo sin embargo, y Mr. Page ha suministrado de antemano sobre el particular datos positivos. La República del Uruguay, que se pone en primera linea, se reduce contra Rosas á la aniquilada ciudad de Montevideo; el campo, compuesto de gauchos, marcha con Oribe y Rosas. El Paraguay no quiere ni puede tener accion ninguna fuera de su propio territorio. No son las poblaciones de las Provincias de Corrientes y Entre Rios las que están contra Rosas, sino solo los dos generales que las mandan, y no disponen mas que de recursos insignificantes. Resta, pues, como poder efectivo, el Brasil. El gobierno de este imperio tiene la idea fija de extenderse por la parte del Plata, como si no tuviese ya un territorio diez veces mayor del que necesita, que no puede ocupar y defender, y como si contase con los recursos necesarios para llevar la guerra fuera de su territorio. El Brasil ha dado ya la medida de lo que podia en el exterior contra Buenos Ayres y los gauchos. En una época en que tenia tropas formadas en Europa, trató de extenderse hácia las riberas del Plata. Se apoderó de Montevideo en 1817; los gauchos le bloquearon allí sus tropas y no pudo ir mas lejos. En 1825, el mismo Oribe, á quien nombró para presidente de la República Oriental agradecida, y que cerca hoy á Montevideo protegida por la legion extrangera y nuestros batallones de infantería de marina, desembarcó, procedente de Buenos Ayres, en la ribera oriental con treinta compañeros solamente. Todo el campo respondió á su llamamiento, y cuando Buenos Ayres envió un ejército para sostenerlo, el Brasil hizo llevar inútilmente de Europa un cuerpo de 6,000 alemanes avezados en las maniobras de la guerra. Los brasileros fueron vencidos, y el Brasil iba á ser invadido á su vez, cuando la diplomacía europea intervino y negoció la paz por un tratado que dió orígen á la República del Uruguay. En las provincias de ambas riberas del Plata, el mismo suelo rechaza á los brasileros; y por ese motivo la confederacion cuya alma es el Brasil, que de hecho se reduce al Brasil, no parece asustar mucho á Rosas.

"Y aun cuando fuese mas temible aquella confederacion, ¿seria un motivo para que la Francia persistiese en su actitud actual hácia Rosas? ¿Por qué no gozar desde hoy de las ventajas de la paz? ¿Podrian acaso los confederados, despues de haber derribado á Rosas, dar mas seguridad á nuestros nacionales, abrir á nuestro comercio salidas mas considerables? Todo lo contrario es probable, es cierto. Derribado Rosas, las provincias del Plata serán presa de una anarquía horrorosa; los europeos no gozarán allí de tranquilidad, se reducirá el comercio y vendrá á parar en la nulidad.

"Buscamos pues en vano los motivos que se pueden tener para prolongar mas y mas una cuestion tan fácil de resolver. El *statu quo* contribuye á atrasar nuestra hacienda. Es perjudicial á nuestro comercio. Mantiene en una situacion falsa, que podria llegar á ser peligrosa, á nuestros compatriotas establecidos en gran número en las riberas del Plata. Impide la salida de emigrantes que encontrarian allí su bienestar. No aprovecha á ninguna clase de personas que tengan derechos á nuestro apoyo. Sirve tan solo para satisfacer los rencores de algunos extrangeros, gefes de partido vencidos sin remedio, y las conveniencias de algunos *condottieri* que llevan su espada á donde quiera que haya algo que derribar. ¿Cumple á una política inteligente y patriótica el perseverar en estos errores?

"Michel Chevalier."

(De la "*Crónica*" de Nueva York, fecha 20 de Septiembre último.)

Revista de Periódicos Europeos.

FRANCIA.

Paris, 6 de Octubre

EXPOSICION UNIVERSAL.

Cartas de Londres.

Este siglo no está consagrado servilmente al culto de la materia. Se acusa á la civilizacion de la Europa de haber caido en el cenagal del materialismo, y de engolfarse en él cada dia mas. Es una injusticia extrema. Es cierto que hay en nuestra época individuos corrompidos y ávidos. Mas ¡ay! todos los vicios son de todos los tiempos. Todo nos enseña que estuvo en los designios de la divina Providencia el que los hombres fuesen advertidos incesantemente de la fragilidad de su naturaleza por ejemplos siempre afligentes, á veces horrendos y terribles. Si, en ciertos momentos, el materialismo ha parecido extenderse sobre el cuerpo social como una lepra furiosa en sus invasiones, esos instantes han sido cortos, y ofrecian tambien el espectáculo brillante de la abnegacion y de la virtud. Si hubo desarreglo bajo el directorio ¿es ese un motivo para decir que entonces el desinterés y el heroismo no existieron en nuestros ejércitos, que nuestra magistratura no fué pura, que las poblaciones desesperaron de la libertad? Porque el pueblo Hebreo adoró el becerro de oro durante los pocos dias que Moises pasó en el Monte Sinaí ¿se ha dicho jamás que la idolatría fuese su culto despues de su salida de Egipto?

No, el siglo no va señalado con el materialismo como con la marca de la bestia. Tomado en su conjunto y observado en sus caracteres mas generales y mas sobresalientes, es mas espiritualista que ninguno de los siglos que le han precedido. La prueba de ello la encuentro escrita en caractéres indelebles en la mayor parte de las páginas de la historia contemporánea. ¿Y cuales son pues los bienes en cuya prosecucion se ha precipitado la civilizacion desde ahora sesenta años? ¿Cual es pues la divisa que ha escrito sobre sus banderas? ¿Cuales son las palabras que tienen el poder de electrizar las almas? ¿Seria acaso el paraiso de Mahomet, la molicie de Sybaris ó la lujuria de los Heliogábalos lo que han prometido á los hombres los espíritus generosos en pos de los cuales se puso en marcha el género humano? De buena fé ¿es permitido sostener que es para satisfacer apetitos groseros que la Francia ha derramado desde 1789 torrentes de su sangre y prodigado sus tesoros, y que por toda la Europa las poblaciones, desde sesenta años, están dirigiendo al Cielo votos ardientes y multiplican los esfuerzos con una perseverancia que nada puede fatigar? Es en vano que yo escuche el imponente clamor que sale del seno de las naciones; constantemente las palabras que dominan todo el resto, y á las que sirven de eco millares de millares de voces, son apelaciones á la libertad, revendicaciones de la justicia bajo el nombre de igualdad. ¡Y qué importa que en medio de este coro magestuoso algunos individuos abriguen esperanzas sensuales! Es por la justicia y la libertad por lo que la Europa se agita, y por lo que el mundo trabaja. Que el parto sea laborioso, no lo contesto, ¡ah! todo parto es penoso, y el dolor es su acompañamiento necesario. Pero la justicia y la libertad, estos bienes soberanos que excitan mas que nunca los transportes de los hombres, estas fuentes de alegría y de grandeza adonde la civilizacion ha querido ir á saciarse á costa de mil males y de los mas duros sacrificios, y que está en fin próxima á llegar, pregunto ¿es sustancia material? Suplico que se me diga su peso específico, su color y su sabor, y conjuro á los ultra-cristianos á que juzgando en último recurso pronuncian contra el siglo esos juicios tan desprovistos de caridad y nos hagan saber si no es por el contrario el fondo del cristianismo, el principio y el fin de esta religion augusta.

No, el siglo no es materialista, á pesar de que algunos de sus hijos lo sean. Veo esa demostracion manifiesta en el mismo hecho de esta Exposicion universal que está sinembargo consagrada á la gloria de las artes por las que el hombre obra sobre la materia y la apropia á sus necesidades. La Exposicion universal es nada menos que la reunion de todos los pueblos de la tierra en un terreno donde los odios nacionales pueden borrarse, sin que el genio propio de cada uno pueda enervarse. Permítaseme reproducir aquí, abreviándolo un poco, el discurso por el cual esta solemnidad fué caracterizada, cuando solo era un proyecto, por un hombre que tiene bastante derecho para hablar de ella, pues que es él quien habia tomado su firme iniciativa.

"Es una gran satisfaccion para mí, dijo el Príncipe Alberto en el banquete que se le habia dado, en honor de la empresa, por la Sociedad de las Artes, es una gran satisfaccion para mí que una idea que yo habia sugerido porque me parecía convenir á nuestro tiempo haya obtenido una adhesion general y el concurso de todos los esfuerzos; pues que es la prueba de que el sentimiento que tengo del carácter particular y de las necesidades del siglo está sancionado por la conciencia del pais... Cualquiera que haya observado los rasgos distintivos de nuestra época no puede poner en duda que estemos en medio de una transicion maravillosa que nos conduce rápidamente al gran destino, hácia el cual todos los sucesos de la historia han encaminado á nuestros padres y á nosotros, la unidad de la raza humana; no una unidad en que todas las barreras estén derribadas, en que todos los matices estén confundidos en la uniformidad de un tinte monótono, pero sí una unidad que sea la armonía de todos los desacuerdos, la consonancia de todos estos atributos opuestos en apariencia.

"Las distancias que separaban los pueblos y los paises de la tierra se desvanecen cada dia en vista del poder del espíritu de invencion. Los idiomas de todas las naciones son conocidos y analizados, y es fácil á todos el adquirir su conocimiento. El pensamiento se comunica de un lugar á otro con la rapidez del relámpago, y por medio de la fuerza que se manifiesta por el mismo relámpago.

"El gran principio de la division del trabajo, á que no temo dar el nombre de fuerza motriz de la civilizacion, se extiende á todos los ramos de la ciencia, de la industria y del arte. En otro tiempo los talentos muy bien dotados podian aspirar á la universalidad de los conocimientos; hoy es un campo que se subdivide sin cesar, y en donde cada uno concentra su actividad sobre un espacio limitado, consagrando su vida al estudio ó á la práctica de una especialidad cada vez mas definida. Pero este dominio cada vez mas vasto, á la vez que se subdivide incesantemente para la comodidad y el buen éxito de la cultura, llega á ser de mas en mas en los frutos que dá, el patrimonio comun de todos los hombres. En otro tiempo los descubrimientos de la ciencia y de las artes se envolvian en un profundo misterio; hoy, apenas existe una idea ó una invencion en poder de un hombre cuando ya se perfecciona ó se sobrepuja inmediato á él ó á la distancia, y los productos de todas las partes del globo terrestre vienen á colocarse bajo la mano del hombre civilizado.

"El hombre desempeña asi cada vez mas la mision sagrada por la cual Dios, le colocó en la tierra y que hace poco os recordaba. Siendo su alma á imágen de Dios, le es dado por las facultades de su espíritu el descubrir las leyes á que Dios ha sometido la creacion, y, apropiándose estas leyes, convertirlas en su provecho como el instrumento de la sabiduria divina. Despues que ha llegado, por la ciencia, á conocer las leyes que presiden al equilibrio, al movimiento y á la transformacion de todo lo que existe, por la industria aplica estas leyes á las substancias que la tierra nos dá, y que no llegan á sernos útiles sino en razon de que nuestra inteligencia se empapa en ellas, y despues, por el arte, tiene las reglas de lo bello y de la armonía, é imprime su sello á sus producciones.

La exposicion de 1851 nos ofrecerá la medida exacta y la indicacion viva del punto á que la humanidad ha llegado en el desempeño de esa gran tarea que le ha asignado el Creador, y señalará el punto de partida de los esfuerzos que restaren que hacer al género humano para completar la obra. Tengo la confianza de que el primer sentimiento que esta vasta coleccion inspirará al espectador, será el de un profundo reconocimiento hácia el Todopoderoso por los bienes que ha derramado ya sobre nosotros, y que el segundo será la conviccion de que no gozaremos del patrimonio que él nos ha dado sino en proporcion de la asistencia que nos prestemos unos á los otros bajo los auspicios de la paz y de una caridad activa y eficaz, no solo de individuo á individuo, sino de nacion á nacion."

El sentimiento noblemente expresado en el discurso del Príncipe Alberto se ha reproducido en otros veinte discursos á que ha dado lugar la Exposicion universal. Se ha vuelto á encontrar principalmente con mucha distincion, en el discurso que pronunció Lord Ashburton, el 20 de Mayo de 1851, en el banquete solemne ofrecido por la comision real de la Exposicion á los comisionados extrangeros en Richmond, fiesta en que él presidia. Este sentimiento ha vuelto así siempre sobre los lábios de los oradores Yngleses, porque está en el corazon de la nacion Ynglesa, porque nosotros mismos lo llevamos en nosotros, y que toda la Europa lo tiene como nosotros en el corazon. No es un fruto efimero de la moda, tampoco una frasecología inventada por necesidad de la circunstancia; es un pensamiento cuyo gérmen es antiguo como la religion cristiana, pues que ella ha enseñado siempre que todos los hombres son hermanos, siendo hijos de un mismo Dios; pero el gérmen se ha transformado en un árbol magnífico cuya fruta ha llegado á madurar en nuestros dias. El sentimiento de la unidad de la raza humana, sobre el cual han insistido el Príncipe Alberto y Lord Ashburton, es el mismo que tantas veces se ha exaltado bajo el nombre de la fraternidad de las naciones. Es lo que Beranger ha cantado bajo el nombre de *la Santa Alianza de los Pueblos.* Como estamos bastante distantes de los sucesos tan tristes para nosotros de 1815 para que le sea posible á un Frances el ser justo hácia todos los que tomaron parte en ellos, sin excitar al rededor de sí una dolorosa sorpresa, agrego que eso es lo que se proseguia, bajo una forma propia de su espíritu y de su posicion, el Emperador Alejandro, cuando organizaba con ardor una santa alianza de los gobiernos. Algunos años antes en nuestra historia, ese mismo sentimiento daba orígen á la escena en que Anacarsis Clootz, *el orador del género humano*, vino pomposamente á arengar á la Convencion á la cabeza de un grupo de personages de toda procedencia. Pero la exposicion de Londres se distingue ventajosamente de todas las manifestaciones que habia tenido hasta aquí ese pensamiento tan fecundo y tan grande. La ceremonia en que Clootz celebró con un tono declamatorio la fraternidad de las naciones parecia un insulto al buen sentido porque entonces estábamos en guerra con toda la Europa. Despues de 1815, la santa alianza de los gobiernos vino á ser casi inmediatamente una liga contra las ideas liberales, y la santa alianza de los pueblos, preconizada por el Tirteo qué consolaba á la Francia en sus reveses, tendia á organizar una campaña de las poblaciones contra los soberanos. La Exposicion ha venido á su punto y á su hora. Todo estaba maduro en fin para que la conformidad de los hombres civilizados del mundo entero se revelase con estrépito. Treinta y cinco años de una paz fecunda habian borrado recuerdos crueles, y se habia encontrado por fin un terreno neutro en donde las antigus querellas que dividian á los pueblos no podian hallar lugar: el del trabajo, en donde se despliega el dominio de la naturaleza por el espíritu humano, para el bien estar, la independencia y la dignidad comunes.

Permítaseme aquí una observacion sobre el carácter de nuestra política general. Nos vanagloriamos de ser Franceses, y el mundo, en sus dias de equidad, experimenta por nuestra patria una admiracion mezclada de reconocimiento, porque la Francia habia contraido el hábito de tomar la defensa de los grandes principios de la civilizacion. Ella ha considerado y tratado los negocios del género humano como los suyos propios. Ella ha sido el corazon del mundo, y sus latidos se hacen sentir de un polo á otro; los sucesos de 1848 lo atestiguan altamente. Ha prodigado la vida y el patrimonio de sus hijos por el honor de las ideas. Ha podido algunas veces violar la equidad ó abandonarse á las inspiraciones de una política arrogante, y ha llegado hasta ultrajar la buena fé. ¿Y qué no daríamos hoy para borrar de nuestros anales la conducta soberbia de Luis XIV para con la Holanda, ó las escenas de Bayona entre Napoleon y los príncipes Españoles? Pero aun en sus arrebatos y sus errores, la política exterior de la Francia ha dado á conocer casi siempre un gran respeto á la humanidad. Esta política se ha distinguido siempre por haber sido simpática. A veces ha sido un objeto de burla calificándola de sentimental y de humanitaria, pero no creo que pueda haber política que sea grande si no tiene concordancia con los intereses generales de la humanidad, y no sé que los pueblos y los individuos jamas hayan hecho nada que fuese bello y duradero, á menos que tuviesen en sí un sentimiento bueno y elevado que los animase y los sostuviese. Mas he aquí que la Ynglaterra toma desde algun tiempo una parte muy ámplia en esta noble iniciativa que parecia pertenecernos, y que el asentimiento del género humano reconocia como un atributo que nos fuese propio.

El elemento que una filosofia egoista é impotente llama con un nombre que por otra parte acepto, el de *humanitario,* ha ocupado en la política Británica un lugar que no era habitual ver en ella. En otro tiempo la Ynglaterra, como para justificar el dicho del poeta clásico, se mantenia en sus planes separada del género humano. Ella tenía una política insular, pero ha cambiado desde algun tiempo. Ved lo que ha hecho de veinte años á esta parte. Quiso la libertad de los negros, y la realizó con esa resolucion tranquila que es la gloria del carácter Yngles y que dá tanta consistencia á la política Ynglesa. Se ha indemnizado grandemente, á precio de 500 millones, á los propietarios de esclavos; la emancipacion está consumada sin regresar á sus colonias, y es una causa ganada ahora en la tierra. Tomando en seguida con ahinco la causa de la humanidad á favor de los negros de Africa, reconoció y aceptó el derecho de visita, contra el que tanto se ha desencadenado entre nosotros un patriotismo de contrabando, derecho que no era ofensivo para ninguna de las dos naciones, porque era perfectamente reciproco. Poco despues, cuando la Ynglaterra concluyó un tratado de paz con la China, estipuló en él que el Celeste Ymperio renunciaria al aislamiento de que se habia rodeado, y lo estipuló no para sí sola, sino para todo el mundo sin distincion. Si en la misma época el gobierno Frances, colocado en las mismas circunstancias, hubiese procedido así y se hubiese abstenido de reservar ventajas particulares al comercio nacional, habria suscitado contra sí quejas violentas. Se le habria dicho por la prensa, y se le habria repetido en la tribuna nacional que se habia vendido al extrangero, y, por miserable que hubiera sido la acusacion pretendida patriótica, habria hallado crédito en una gran parte del público.

[*Continuará.*]

[Del *Diario de los Debates* en Paris, fecha 7 de Octubre último.]

GRAN BRETAÑA.

Historia política—El parlamento y los partidos—Negocios interiores—Leyes de navegacion—Negocios coloniales—Cuestiones exteriores—Agitacion religiosa.

II.

[Continuacion.]

Se sabia que en su exposicion financiera, el canciller del Echiquier anunciaría para el año que terminaba el 5 de Abril un excedente de entradas de 50 millones próximamente sobre los gastos. M. Disraëli despues de haber sostenido que la propiedad agrícola pagaba, fuera de los impuestos generales, una multitud de impuestos locales que ascendian á 300 millones, decia que para hacer completa justicia, el gobierno deberia descargar á la propiedad en la proporcion de esta última cifra. Agregaba que un descargo de 300 millones, en el sistema en que el gobierno y sus amigos habian entrado, era una quimera; que si el partido conservador era el amo, él sabria bien encontrar esos 300 millones en la recomposicion de las tarifas y de las leyes cereales, pero que por el momento, y á fin de no hacer mas que una mocion *práctica*, se limitaba á pedir que se aplicase el excedente previsto y anunciado de las entradas [50 millones] al descargo de una parte de los impuestos parroquiales que se perciben sobre la agricultura. Esta medida podria ser puesta bajo la forma de una enmienda á la ley de pobres.

El debate fué vivo. Dos ó tres miembros del gabinete tomaron la palabra; y Sir Roberto Peel se presentó en su socorro. Se hizo notar que el excedente de las entradas, sobre el cual se fundaba la mocion, no era todavia un *hecho consumado*, sino solamente una *prevision*; que si esta prevision se realizaba este año, nada podia garantir que ella se realizase en los años siguientes; que seria, pues, soberanamente imprudente *apropiar* de una manera permanente un recurso tan hipotético y tan poco seguro. Otros oradores sostuvieron que el excedente de 50 millones sería mucho mejor empleado, si se le aplicase á la reduccion de los derechos sobre los ladrillos, ó bien de los derechos sobre el timbre, ó bien de una parte del *income-tax*. Fué tal el encarnizamiento desplegado por una y otra parte, que la injuria desempeñó un gran rol en la discusion. Un miembro acusó á Sir Roberto Peel de no haber destruido las *corn-laws* sino porque tenia un interés personal en hacerlo, estando basada su fortuna en gran parte sobre la industria y los fondos públicos. Se recordó en esa ocasion un dicho cruel que su padre habria pronunciado en el debate de 1819 sobre la continuacion de los pagos en especie: "Si el bill pasa, habría dicho el padre de este ilustre hombre de Estado, la ruina del pais se consumará, pero la fortuna de mi hijo se duplicará!" Sir Roberto Peel profundamente herido con estos ataques, repondió á ellos con una acritud que no le era habitual, y entró en largas explicaciones para demostrar que su fortuna era mas bien agrícola que industrial y mueble. Finalmente, tuvo lugar la division y con gran sorpresa de todo el mundo, la mocion no fué rechazada sino con una mayoría relativa de 21 votos (273 contra 252.) La oposicion quedó de tal manera aturdida con este resultado, que necesitó un momento para reponerse; despues de lo cual prorrumpió en sus bancos en frenéticos aplausos.

Sin embargo, esto era todavía una victoria para el gabinete, solo que era una de esas victorias que se acercan mucho á una derrota. Sus adversarios, súbitamente enardecidos, se apresuraron á darle una nueva batalla.

El 13 de Marzo, M. Drummond presentó una mocion dictada por el mismo espíritu que la precedente; siempre era la guerra al impuesto. Pedia, primeramente, que todos los tratamientos fuesen reducidos, que todas las cargas demasiado pesadas fuesen, si no abolidas inmediatamente, al menos disminuidas; segundo, que se suprimiesen las prohibiciones que interdicen á los agricultores ingleses cultivar el tabaco ó fabricar bebidas fermentadas para su consumo. El primer artículo de la mocion era vago: no precisaba que se introdujese ninguna reduccion especial en el presupuesto. Lord John Russell respondió con razon que en casos semejantes era necesario no limitarse á simples votos. En cuanto al segundo punto, M. Labouchére hizo notar que permitir en Ynglaterra la cultura del tabaco y la fabricacion directa por los agricultores de bebidas fermentadas, era dar un golpe profundo á los derechos de aduana y al impuesto sobre los licores, y por consiguiente poner al gobierno en la imposibilidad de honrar las obligaciones que habia contraido respecto de sus acreedores.

Sir Roberto Peel entró en lo vivo de la cuestion. Desenmascaró la táctica del partido tory que desde algun tiempo multiplicaba las mociones para la reduccion de las cargas públicas, y al mismo tiempo votaba por la conservacion, en un pié formidable, de las fuerzas militares y navales. Señaló esta inconsecuencia hipócrita con una elocuencia que se resentia de la emocion que le habian dejado los últimos debates sobre la mocion Disraëli.

Con todo, en el momento de la votacion, el gabinete no obtuvo mas que una mayoria de 36 votos. Decididamente, la base de su influencia se estrechaba.

En fin, el 16 de Marzo apareció la exposicion financiera para el año que iba á concluir y el que debia seguir. Una indisposicion del canciller del Echiquier habia retardado hasta ese dia su presentacion; ordinariamente este es uno de los primeros actos con que el ministro entra en comunicacion con el parlamento.

Este año el presupuesto whig se distinguia por una cualidad rara: no solo no se saldaba por un déficit, sino que ofrecia un excedente. Se ha visto mas arriba que M. Disraëli, M. Drummond y muchos otros habian querido disponer de este excedente en provecho de los intereses que representaban. No era solo de 2 millones, era en definitiva de 2,251,849 libras esterlinas, y he aquí como se establecia.

Sobre los gastos previstos habia podido realizarse una economia de 1,625,000 libras.

Sobre las entradas supuestas, se habia obtenido un aumento de 523,500 libras.

En efecto los gastos no habian excedido la cifra total de 50 millones 533,651 libras mientras que las entradas de toda especie habian ascendido á 52,785,500 libras.

Pero habia deficits anteriores que llenar. En 1848-49, los gastos del ejército, de la marina y de la artilleria habian excedido las previsiones en una proporcion considerable; en seguida los trastornos del continente habian paralizado las transaciones comerciales y alterado las fuentes de la renta durante este mismo periodo. El excedente del año 1849-50 no estaba pues de hecho disponible, atenuaba solamente los descubiertos precedentes. Con respecto, al año financiero que iba á empezar el 5 de Abril de 1850, se estaba mas des-

ahogado. Durante este nuevo periodo, era sin duda necesario atenerse á reducciones en la venta. Así segun los términos de la nueva lejislacion sobre los azúcares, el derecho debia disminuir de un chelin por quintal sobre los productos coloniales, de 1 chelin 6 pence sobre productos extrangeros, lo que, quedando el consumo igual al del año precedente, daria una diferencia de 450,000 libras. Las importaciones de aguardiente habian estado fuera de proporcion con la cifra ordinaria durante el cólera, y era prudente atenerse con este motivo á una reduccion notable. Las importaciones de cereales habian abundado igualmente, y aun al derecho de 1 chelin por *quarter*, habian procurado á la aduana una renta de 630,000 libras. Debia preverse que en 1850—51 ellas no darian mas de 250,000 libras.

Admitidas estas previsiones, el canciller del Echiquier establecia como sigue su futuro presupuesto:

ENTRADAS.

Aduanas	20,000,000	lib. esterl.
Derecho sobre los liquidos	14,045,000	
Timbre	6,860,000	
Ympuestos	4,320,000	
Ympuesto sobre la renta	5,410,000	
Correos	820,000	
Tierras de la corona	160,000	
Articulos diversos	670,000	
Total	52,285,000	lib. esterl.

GASTOS.

Ynterés de la deuda	28,105,000	lib. esterl.
Lista civil y cargas del fondo consolidado	2,620,000	
Marina	5,849,423	
Subvencion á los paquetes	764,236	
Ejército	6,629,347	
Artilleria	2,434,417	
Diversos	4,000,000	
Total	50,402,423	lib. esterl.

El excedente previsto era, pues, de mas de 1,800,000 libras; pero debia ser reducido, por diversos subsidios que serian pedidos fuera del presupuesto nominal, á 1,500,000 libras. ¿Qué iba á hacer el gobierno de este excedente? Aquí tambien abundaban los proyectos. Cada uno lo devoraba anticipadamente á su manera. En medio de las proposiciones que acababan de asaltar al canciller del Echiquier, corria el riesgo de no contentar á nadie. He aquí lo que propuso:

1.° Sobre este 1,500,000 libras, se tomaria la *mitad*, ó sea 750,000 libras para aplicarlo á la reduccion de la deuda pública. Despues de veinte años de paz, la deuda lejos de disminuir se había aumentado en 27 millones de esterlinas. La causa principal de este aumento habia sido la indemnizacion de 500 millones de francos, [20 millones de esterlinas] pagada á los propietarios de esclavos en las colonias, y el aumento de gastos ocasionado por los trastornos ocurridos en el Cabo de Buena Esperanza. Era tiempo de consagrar una parte de sus economias á disminuir su peso. Este año, pues, una suma de 750,000 libras [cerca de 19 millones de francos] recibiria ese destino.

2.° En cuanto á las 750,000 libras restantes, se harian de ellas dos partes: la primera seria aplicada hasta la concurrencia de 300,000 libras á la disminucion de los derechos de timbre sobre contratos hipotecarios, &c.; la segunda, ó sea 450,000 libras á la amortizacion total de los derechos sobre los ladrillos, á fin de procurar á la clase laboriosa los medios de edificar á mas bajo precio habitaciones sanas y cómodas.

He ahí empleado el excedente; pero el gobierno queria hacer tambien algo por la agricultura, cuyos sufrimientos eran tan vivamente comentados en el seno de las dos cámaras. Anunciaba la intencion de anticiparle 3 millones de esterlinas (75 millones de francos) en las formas ya seguidas por Sir Robert Peel en 1846, para facilitar las grandes mejoras que reclamaba la tierra, y especialmente los trabajos de desagüe.

En suma, el monto de las reducciones de los impuestos operadas en el año se elevaría á 1,100,000 libras, á saber:

Sobre el azucar	350,000
Sobre los ladrillos	450,000
Sobre el timbre	300,000
Total	1,100,000

La deuda era ademas reducida en 750,000 libras esterlinas.

En fin, tres millones de libras eran puestos á disposicion de la agricultura bajo la forma de préstamos temporales.

Esta exposicion, en el fondo, nada tenia que no fuese muy satisfactorio. Las objeciones no escasearon sin embargo.

Los economistas radicales, representados por M. Hume, encontraron insignificantes las reducciones propuestas en los gastos. Lo que ellos querian era una larga disminucion en los gastos que llamaban improductivos, tales como los de la guerra y la marina. Los proteccionistas por su parte, de ninguna manera se declaraban satisfechos de los socorros ofrecidos por el gobierno á la agricultura. Préstamos hechos para mejorar la produccion, no tendrian segun ellos, ninguna eficacia. ¿Para qué aceptar esos préstamos, que seria necesario restituir un dia, despues de haber pagado constantemente el interés de ellos, cuando la produccion estaba tan tristemente desanimada por la invasion siempre creciente de los productos extrangeros sobre el mercado ingles? El único medio eficaz de estimular, exclamaba el marques de Granby, es el regreso á las leyes que aseguraban al agricultor ingles la colocacion regular de los frutos de su trabajo! Con esas leyes no necesitará de vuestros préstamos y se bastará plenamente á sí mismo. En fin, los financistas por su parte exclamaban mucho contra una conclusion que consistia en disminuir con una mano la deuda consolidada de tres cuartos de millon de esterlinas (750,000) mientras que con la otra se aumentaba en tres millones de esterlinas la deuda flotante. En efecto esos tres millones ofrecidos á la agricultura, no podia procurárselos el canciller del Echiquier sino emitiendo bonos á intereses, y no se constituia en acreedor de los agricultores sino constituyéndose él mismo en deudor de los capitalistas.

Es cierto que la combinacion dejaba que decir. El gobierno no habria recurrido probablemente á ella, si no hubiese querido hacer una anticipacion al partido tory dando una prueba de buena voluntad en favor de la agricultura. Este era un expediente de politica parlamentaria, destinado, si no á subyugar la oposicion, al menos á provocar una hesitacion en sus filas; pero la oposicion frustró la táctica ministerial llevando la lucha momentáneamente á otro terreno.

(Del *Anuario Histórico de los Dos Mundos*, en Paris, 1850.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 20 *de Diciembre de* 1851.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes pa renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 19	2,844,595 ¼	5 ¼	3,872,231 ¼	1,986	3,071,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	14,565 1	" "	117,062 3				
Letras cobradas	63,492 7						
	2,922,653 ¼	5 ¼	3,989,293 3½	1,986	3,071,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" "	63,492 7				
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S. E. le ha ordenado	35,000						
Al Capitan Escribiente D. Pedro R. Rodriguez, para idem	19,747 4						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raimond, para idem	5,845						
Al Comisario Pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio	1,816						
A D. Julio Arraga, por palmas con destino al servicio del Estado	751						
A D. Cornelio Saavedra, por yerba, tabaco y papel con destino á chasques del Ejército y ordenanzas 6,429 1							
Al mismo, por iguales articulos para el Regimiento Dragones Escolta de S. E. 5,636 1							
12,065 2	65 2	" "	12,000				
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	1,650 6,300 825						
Existencia	2,850,653 2¼	5 ¼	3,913,800 4½	1,986	3,071,800	4,385,600	1,596,913 7½
	2,922,653 ¼	5 ¼	3,989,293 3½	1,986	3,071,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoria General del Sábado 20 *de Diciembre de* 1851.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,767 2		
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	7,716
Entrada	412 6	" "	117,062 3	
Salida	12,418 7			
Puerto	1,226			
Contribucion	507 4			
	69,582	1,767 2	117,062 3	7,716

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesoreria General.	14,565 1	" "	117,062 3	
Devoluciones		" "	" " "	5,893 2
Existencia	55,016 7	1,767 2	" " "	1,822 6
	69,582	1,767 2	117,062 3	7,716

Buenos Ayres, Diciembre 20 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V.° B.°—BERNAL— Yntervine—ALBARAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot Apelacion, de 10 toneladas, patron A. Schafino, del Carmelo el 17, con 18 carretadas leña; al patron.

Queche Ana Maria, de 14 tns., p. D. Ferro, del Monte el 15, con 26 carretadas leña; al patron.

Pailebot Colombo, de 24 tns., p. F. Demarchi, de la Victoria el 1.°, con 15 pipas grasa, 103 arrobas idem, 40 fardos lana, 226 cueros vacunos, 22 docenas y 9 cueros lanares, 10 arrobas lana, 274 astas, 2 chiguas cerda; á M. Castet y A. Blayer.

Goleta Vanguardia, de 55 tns., p. N. Mitrovich, del Salado el 19, con 2,000 cueros vacunos salados; á M. Baudrix.

Pailebot Minerva, p. B. Bardi, de Gualeguaychú el 20, con 27 fanegas carbon; al patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin hamburgues Alcyon, de 182¼ tns., capitan Sinun, de Hamburgo el 29 de Septiembre; á Collet, Diehl y Ca.: á Eberhard y Ca., 64 cajones mercancias, 92 barricas pinturas: á la órden, 325 bultos mercancias, 188 cajones id., 6 barricas id., 67 damajuanas bebidas: á Hartenfels, 1 cajon mercancias: á Collet, Diehl y Ca., 676 cajones mercancías, 10 canastos agua mineral, 200 id. bebidas, 1,400 damajuanas ginebra, 500 damajuanas vacías, 30 toneladas carbon, 50 tablas: á Zimmermann, Frazier y Ca., 16 cajones agua de colonia: á Heyn, 7 cajones mercancías: á B. Martin, 2 cajones mercancias: á J. N. Bieber y Ca., 1 cajon mercancias: á Treussein y Ca., 3 cajones sanguijuelas, 2 id. mercancias: á P. Jourde, 4 barricas mercancias: á Renner, del Sar é Ymbert, 6 cajones mercancias: á Otte, Rosenthal y Ca., 11 cajones mercancias, 34 barricas id., 20 rollos plomo: á Tun Felde, 2 cajones mercancias: á Parravicini, 2 cajones mercancias: á Bunge, Bornefeld y Ca., 5 cajones mercancias: á V. Casares é hijos, 2 cajones mercancias: á J. J. Klick y Ca., 26 cajones mercancias: á Lehman, Meyer y Ca., 18 cajones, 1 fardo mercancias: á Post Ant, 2 cascos mercancias: 2 pasageros.

Bergantin sardo Delfino, de 188 tns., cpn. T. Seguera, de Marsella el 11 de Octubre; á B. Delfino: á Corti, Francischelli y Ca., 230 pipas vino, 22 medias id. id., 10 pipas aguardiente, 150 cajones coñac, 200 id. aceite, 100 id. licores, 150 id. vino moscatel, 50 id. ajenjo, 20 id. quesos, 10,000 ladrillos, 10 cajas limones, 250 ristras ajos, 50 juegos terralla: 12 pasageros.

Vapor Paquete ingles Prince, cpn. W. Valler, de Rio Janeiro el 14 del corriente y de Montevideo ayer, conduciendo las balijas de correspondencia traidas al Janeiro el 9 del presente por el Vapor Paquete Tay, procedente de Southamptom el 10 del pasado; 15 pasageros: á S. B. Hale y Ca., 5,305 £: á Bates, Stokes y Ca., 3,580 £: á Bunge, Bornefeld y Ca., 1,890 £: á E. Juites, 1,000 £: á Rick y Ca., 3,000 £: á J. J. Klick y Ca., 1 cajon joyeria, 700 £: á D. Hermann, 1,200 £: á Rosenthal y Ca., 580 £: Twyford, Hall y Ca., 1 vajilla de plata, 25 £: á Bunge, Bornefeld y Ca., 1,720 £: á Gerónimo Martinez, 1,600 £: á Rosas, Herrera y Baudrix, 500 onzas oro: á Felipe Senillosa, 230 onzas oro: á Collet, Diehl y Ca., 1 cajon joyería, 150 £: á Bradshaw, Wanklyn y Jordan, 500 onzas oro: á Wilfrid Latham y Ca., 1,489 onzas oro: á Zimmermann y Ca., 6,576 £: á la órden, 1,800 onzas oro: á Wilfrid Latham y Ca., 3,796 £.

Son Nacionales.... 5
Yd. Extrangeros... 3
Total...... 8

Buenos Ayres, Diciembre 20 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Balandra Martina, de 25 toneladas, patron E. Lando, para el Rosario, con 8 barricas cerveza, 5 cajones efectos, 10 quintales fierro, 1 piedra de afilar; por el patron.

Pailebot Gloriosa Ytalia, de 10 tns., p. P. Carpena, para la Concordia, con 2 cajones loza, 1 idem cristales, 12 id. mercancias; por el patron.

Balandra Jóven Rosita, de 17 tns., p. N. Marino, para San Nicolas, con 12 bolsas harina, 12 pipas vacias, 2 tercios yerba; por el patron.

EXTRANGEROS.

Barca inglesa Sabbina, de 290 tns., cpn. F. Joll, para el Salado, con 694 cahices sal y á cargar frutos del Pais para Londres; por Juan Higginbothom.

Fragata americana Paraná, de 552 tns., cpn. F. B. Langston, para Nueva York, con 25,105 cueros vacunos secos, 4,013 id. id. salados, 12,500 astas, 6 fardos cueros de nutria, 21 idem cerda, 104 idem lana, 86 cueros de venado; por O. J. Hayes y Ca.

Bergantin-Goleta holandes Diana, de 184 tns., cpn. J. O. Kluir, para Puertos de Ynglaterra, con 7,958 cueros vacunos salados, 1,940 idem idem secos; por Juan Higginbothom.

Vapor americano Manuelita Rosas, cpn. Gazzam, para Montevideo.

Son Nacionales... 3
Yd. Extrangeros.. 4
Total.... 7

Buenos Ayres, Diciembre 20 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Rio de Una, de 32 toneladas, patron D. Gandulfo, de Santa Fé el 3, con 360 fanegas carbon, 34 fardos cueros nutria, 4 chiguas cerda; al patron.

Pailebot Yrene, de 23 tns., p. T. Servone, del Monte el 18, con 30 carretadas leña; á M. Linch.

EXTRANGEROS.

Barca portuguesa Amazonas, cpn. N. Repetto, de 203 tns., de Santos el 13 del corriente; á Meyrelles: al mismo, 433 barricas azucar blanca, 867 idem idem terciada, 6,000 rajas leña.

Son Nacionales.. 2
Yd. Extrangeros. 1
Total... 3

TELEGRAFO.

Barca francesa, de Burdeos, 63 dias, cargamento vinos: 33 pasageros.

Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Mascema, de 20 toneladas, patron José Guerroz, para Montevideo, con 57 bultos mercancias, 100 cajones telas, 2 cuñetes estaño, 1 bocoy cristales, 84 sobornales yerba; por José Maria Rubio.

Pailebot Jóven Ventura, de 25 tns., p. Luis Gasquel, para Gualeguaychú, con 12 cuarterolas vino, 50 canastos champañe, 162 cajones vino, 54 petacones tabaco, 68 barricas arroz, 8 cajones cohetes, 28 fardos pávilo, 12 bocois pintura, 80 frasqueras ginebra, 35 cajones azul, 11 cajones efectos, 3 canastos idem; por José Maria Rubio.

Queche Sara, de 18 tns., p. Rafael Bernengo, para Gualeguaychú, con 100 barricas harina; por el patron.

Queche Nuestra Sra. del Rosario, de 19 tns., p. Domingo Carassale, para Gualeguaychú, con 100 bolsas arroz, 61 cajones efectos; por Vicente Rosa.

EXTRANGEROS.

Bergantin ingles Hyperion, de 241 tns., cpn. C. Ring, para Liverpool, con 312½ pipas sebo, 4,378 cueros vacunos salados, 1,427 cueros de potro salados, 185 idem vacunos secos, 139 fardos lana, 4 id. cerda, 30 tns. huesos; por Juan Higginbothom.

Son Nacionales..... 4
Yd. Extrangeros.... 1
Total.... 5

Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Diciembre 13.

De la Loberia ha conducido don Ruperto Vallejos 800 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa; á los SS. Lezama y Otero: para saladero—que son las.......... 800

Con dos guias, la 1.ª de la Loberia y la 2.ª del Azul ha conducido don Venancio Cáceres 1,042 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaria, Llambí y Cambaceres; 302 á don Marcelino Gomez, 1 á don Manuel Arruda, 1 á don Rufino Vazquez, 35 á don Mariano Vico, 4 al conductor, 2 á don Ygnacio Gomez, 1 á don Marcelino Rodriguez, 696 á don Angel Contreras: para saladero—que hacen las.... 1,042

Del Azul ha conducido don Valentin Mulera 690 cabezas, compradas por don Guillermo R. Whalls: 616 á don Ramon Viton, 26 á don Victoriano Dorado, 48 á don Pedro Moreno: para saladero—que hacen las......... 690

De Pila ha conducido don Juan Montes 30 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa; á don Wenceslao Chiclana: para saladero—que son las.......... 30

De la Ensenada ha conducido don José Taylor 170 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall, al conductor: para saladero—que son las.......... 170

De Quilmes ha conducido don Archibaldo Esmit 468 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall, á don Areche Warson: para saladero—que son las.......... 468

De la Loberia ha conducido don Pedro Cardoso 607 cabezas, compradas por los SS. Soler y Medrano; 185 á don Francisco S. Valiente, 10 á don Doroteo Montenegro, 4 á don Mariano Salto, 4 á don Leon Montenegro, 20 á don Saturnino Arriola, 61 á doña Manuela Guerrero, 1 á doña Pascuala Ybañez, 10 á don Santos Surieta, 18 á don Eufemio Rebollo, 9 á don José Leguisamon, 1 á don Rafael Garcia, 8 á doña Antonia Bustamante, 32 á don Nicolas Pacheco, 1 á don Francisco Silveira, 60 á don Alejandro Leloir, 10 á don Apolinario Lubones, 8 á don Antonio S. Valiente, 5 á doña Josefa Morales, 8 á don Juan Correa, 14 á don Pedro Rodriguez, 14 á don Luis San Roman, 4 á don Gregorio Lezama, 1 á don Rudecindo Barragan, 4 á don Roque Suarez, 1 á don José Ojeda, 2 á don Francisco Romero, 2 á don Ambrosio M. Torres, 3 á don Felipe Senillosa, 60 á don Pedro Correa, 2 á don Miguel Suarez, 2 á don Pascual Suarez, 2 á don Estevan Suarez, 1 á don Pedro Flores, 1 á don Ramon Caldes, 1 á don Francisco Castañera, 1 á don Andres Gonzalez, 1 á don Juan Pacheco, 1 á don José Gonzalia, 1 á don Prudencio Ateiro, 2 á don Francisco Valdez, 1 á doña Bernarda Nero, 1 á don Hilarion Silva, 1 á don José Carreras, 1 á don Juan de Dios Leguisamon, 1 á don Ramon Santillan, 1 á don Dámaso Bellido, 1 á don Cayetano Arano, 1 á don Valentin Eseiza, 2 á don José A. Castaño, 1 á don Francisco Aguilar, 1 á don Juan R. Eseiza, 1 á don Estevan Varela, 2 á don Martin Alzaga, 1 á don Manuel Campos, 1 á don Fermin Mendoza, 1 á don Bernardo Mora, 1 á don Cándido Pizarro, 1 á don Feliberto Cáceres, 3 á don Francisco Espíndola, 1 á don Tiburcio Cisneros, 1 á don José F. Girado, 1 á don Mariano Benites, 1 á don Luis Fontana, 1 á don Martin Suarez, 1 á don Clemente Ron, 1 á don Leon Montes de Oca, 1 á don Reyes Peralta, 1 á don Marcelino Jayme: para saladero—que hacen las.... 607

De Dolores ha conducido don Juan Rosa Ortiz 274 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 103 á don Doroteo Lopez, 23 á don Amaro Gallo, 10 á don Alberto Rodriguez, 2 á don Lorenzo Acosta, 33 á don Benito Guevara, 41 á doña Simona Moris, 15 á don Remigio Velazquez, 21 á don José Montaña, 3 á don Manuel Sanchez, 2 á don José M. Aguirre, 8 á don Carlos Bascin, 5 á don Prudencio Garcia, 5 á don Juan Zetarayan, 3 á don Francisco Arias: para abasto—que hacen las......... 274

14.

Con dos guias, la 1.ª de la Ensenada, la 2.ª de San Vicente ha conducido don Cornelio Arrascaete 499 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaria, Llambí y Cambaceres; 199 á don Dámaso Merlo, 123 á don Marcos Merlo, 67 á don Calixto Godoy, 85 á don Julian Godoy, 1 á don Ygnacio Correa, 1 á don Martin Llanos, 1 á don Pedro Angeli, 15 á don Gil Godoy, 1 á don Eduardo Llanos, 2 á don Miguel Abascal, 4 á don Timoteo Gonzalez: para saladero—que hacen las.................. 499

Del Vecino ha conducido don Fermin Rojas 312 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 23 á don Agustin Lara, 2 á don Manuel Yslas, 1 á don José A. Castaño, 1 á don Miguel Yturralde, 1 á don Felipe Girado, 1 á don Martin Valenzuela, 224 á don José Rebol, 6 á don Leocadio Vazquez, 48 á don José Marin, 2 á doña Maria Marin, 2 á don José Cabezas, 1 á don José Herrera: para abasto—que hacen las.......................... 312

De la Loberia ha conducido don Marcelino Teves 403 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 370 á don Estevan Macias, 5 á don Noberto Ramirez, 2 á don Pedro Lopez, 1 á don Manuel Arruda, 2 á don José Barragan, 5 á don Benito Contreras, 2 á don Casto S. Valiente, 2 á don Asencio Orellanos, 1 á don Roman Martinez, 1 á don Gregorio Faramiñan, 1 á don Toribio Muñoz, 1 á don Amaro del Valle, 1 á don Eufracio Moreno, 1 á don Antonio Guizque, 1 á don Adolfo Lastra, 1 á don Saturnino Alvarez, 1 á don José Yraola, 1 á don Joaquin Espeche, 4 á los SS. Mendiburo y Ca.: para abasto—que hacen las.......................... 403

16.

De la Magdalena ha conducido don Francisco Ramos 187 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 57 á don Ynocencio Gomez, 26 á don Faustino Gomez, 3 á doña Antonia Gomez, 3 á don Juan Diz, 14 á don José Diz, 12 á don José M. Gomez, 3 á don Pedro Gomez, 1 á don José M. Balbuena, 16 á don Eusebio Gomez, 39 á doña Ramona Cepeda, 1 á don Marcelino Maldonado, 12 á don Victor Cepeda: para saladero—que hacen las...... 187

De la Magdalena ha conducido don Luis Morales 96 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 27 á doña Rafaela Yllescas, 3 á don Pedro Llanos, 1 á don Juan Romero, 1 á don Florencio Romero, 1 á doña Ursula Romero, 25 á don Juan F. Gutierrez, 25 á don Manuel Gomez, 1 á don Lorenzo Muriñigo, 2 á doña Casilda Montes de Oca, 1 á don Santos Bravo, 1 á doña Melchora Gimenez, 8 á don Faustino Rodriguez: para saladero—que hacen las.......................... 96

De la Magdalena ha conducido don Ciriaco Agüero 330 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 139 á la testamentaria de don Francisco Piñeiro, 15 á don José Castillo, 1 á don Felipe Piñeiro, 2 á doña Ventura Soria, 10 á doña Gerónima Lopez, 145 á don Mariano Alvarez, 13 á don Claudio Alvarez, 2 á don Evaristo Surieta, 1 á doña Cármen Surieta, 1 á don Hermenegildo Godoy, 1 á don Pablo Lopez: para abasto—que hacen las....... 330

Del Azul ha conducido don Dámaso Ferreyra 505 cabezas, compradas por don Juan Sayan y Ca.; 298 á don Juan Reynoso, 207 á don José Rodriguez Bastes: para saladero—que hacen las.......................... 505

De la Loberia ha conducido don Ramon Piñero 502 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa; 479 á don Antonio J. Olivera y Ca., 4 á don Jacinto Videla, 3 á don Luis Coz, 2 á doña Javiera Martinez, 1 á don Ramon Lara, 2 á don Juan Reynoso, 2 á don Felix Abalos, 2 á don Facundo Piñero, 1 á don José Yraola, 4 á don Juan Fernandez, 2 á don Daniel Arana: para saladero—que hacen las.......................... 502

De la Loberia ha conducido don Dionisio Valdez 720 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa; 688 á don Federico Leloir, 2 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Manuel Arruda, 1 á don José Yraola, 3 á don Juan Martinez, 4 á don José Coronel, 2 á don Manuel Hornos, 2 á don José Castellanos, 2 á don Gregorio Teves, 1 á don Tomas Sanchez, 1 á don Pablo Muñoz, 2 á don Gerónimo Alvarez, 1 á don Antonio Prado, 2 á don Joaquin Espeche, 1 á don Pablo Fuentes, 2 á don Juan Mena, 1 á don Antonio Cáceres, 1 á doña Maria Gaviola, 1 á don Pedro Ponce, 1 á don Alberto Marquez, 1 á don José Flores: para saladero—que hacen las.............. 720

De San Vicente ha conducido don Ygnacio Canebal 74 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 24 á don José J. Ferrari, 11 á don Ygnacio Lagos, 7 á don Juan Lanús y hermanos, 19 á doña Maria Videla, 4 á don Mauricio Castro, 4 á don Pedro Maciel, 4 á don Mariano Rosas, 1 á doña Luisa Castañera: para abasto—que hacen las.......................... 74

TABLADA DEL NORTE.

Diciembre 18.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Pedro Salaberry 108 cabezas, compradas por don Constantino Boquehett; 12 á don Joaquin Aguilar, 40 á don Blas Rocha, 56 á doña Manuela Velasquez: para abasto—que hacen las.......................... 108

De la Villa de Lujan ha conducido don Carlos Torres 70 cabezas, compradas por don Nicolas Daso; 68 á don Benito Gomez, 2 á doña Rosa Zeballos: para abasto—que hacen las.......................... 70

De Cañuelas ha conducido don Mariano Gutierrez 70 cabezas, compradas por el dicho Gutierrez; 35 á don Braulio Loiza, 35 á don Marcos Ponce: para abasto—que hacen las.......................... 70

De la Villa de Lujan ha conducido don Serapio Roman 120 cabezas, compradas por don Fortunato Benavento; á doña Rufina Herrero de Ramirez: para abasto—que son las.......................... 120

De Arrecifes ha conducido don Pablo Rodriguez 305 cabezas, compradas por don Fortunato Benavento; á don Ambrosio Lezica: para abasto—que son las.......... 305

De la Matanza ha conducido don Felipe Jofré 223 cabezas, compradas por los Sres. Santamaria, Llambí y Cambaceres; 193 á don Juan Bernechea, 13 á don Rumualdo Peralta, 7 á don Modesto Rodriguez, 1 á don Andres Lopez, 1 á don Soilo Alcoba, 1 á don Bernardo Palacios, 7 á don Miguel Diaz: para saladero—que hacen las.......................... 223

Con dos guias, 1.ª de San Antonio de Areco, 2.ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Estanislao Cufré 634 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Compañia; 337 á don Domingo E. Martinez, 117 á don Gregorio Quirno, 18 á don Ramon Castex, 19 á doña Dominga Cornejo, 52 á don Cirilo Gelves, 15 á don Rafael Navarro, 21 á don Juan Laballen, 1 á don Hilario Ortega, 2 á don Manuel Ynsua, 2 á doña Catalina Balvidares: para saladero—que hacen las.... 634

19.

De Cañuelas ha conducido don Justo Campos 150 cabezas, compradas por don Samuel Phibbs; á don Simon R. Mier: para saladero—que son las.............. 150

De Arrecifes ha conducido don Leocadio Castro 521 cabezas, compradas por don Ambrosio Lezica; 511 á doña Juana Paredes de Soler, 10 á don Tomas Albarracin: para saladero—que hacen las.......................... 521

De la Encarnacion ha conducido don Eusebio Tito 137 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 14 á don Pedro Soto, 28 á don Enrique Paz, 12 á don José Carrizo, 7 á don Francisco Calderon, 43 á don Pedro Tito, 26 á don Anastasio Viera, 6 á don Narciso Sausa, 1 á don Diego Barrutu: para saladero—que hacen las...... 137

Del Fortin de Areco ha conducido don Pio Rodriguez 120 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 21 á don José Antonio Acuña, 15 á don Marcelino Almiron, 5 á don Gregorio Molina, 36 á don Sebastian Rodriguez, 16 á don Juan Casco, 24 á don Plácido Casco, 3 á don José Gegena: para abasto—que hacen las.......... 120

De Lobos ha conducido don Agustin Llano 120 cabezas, compradas por don José Felipon; 70 á don Santiago Murphy, 49 á don Agustin Campusano, 7 á don Lucas Diaz, 3 á don José Flor Fredes: para abasto—que hacen las.. 120

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.